

14894

MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años para España y sus Posesiones, solicita DON FRANCISCO MIRALLES CACHUTO, de nacionalidad española, domiciliado en VALENCIA, calle de los Centelles, 23, por: "TIRO AL BLANCO DE SEGURIDAD".-- --

-Memoria descriptiva-

El presente Modelo de Utilidad, tiene por objeto, la protección en territorio español, de un juego de tiro al blanco, de seguridad, cuya finalidad es la de evitar accidentes en manos de los niños, sin perder por ello el atractivo que ejerce sobre aquellos esta clase de juego.

5 Todos los tiros al blanco conocidos hasta al presente en el mercado, adolecen en manos infantiles, del defecto fundamental que supone el peligro derivado del manejo de dardos y corchos con pinches, que es el sistema generalizado. Esto significa una imprudencia, que origina lamentables accidentes, en algunos casos de notoria importancia.

10 Como sin embargo, constituye un juguete preferido de los niños, aun que los padres se muestran refractarios a su adquisición, decidimos estudiar la manera de resolver el problema satisfactoriamente, para que desaparezca la prevención contra este juego, al evitar el indicado peligro.

El camino apropiado por ello, es crear un sistema de tiro al blanco, que soslaye la peligrosidad, convirtiéndolo en un juguete ameno e inofensivo, al mismo tiempo que fomenta la destreza de los pequeños.

El juego de tiro al blanco que se desea registrar, está basado en



que los proyectiles de corcho, no van provisto de puntas de ningún género, sino que su parte anterior de forma convexa, se clava en unos alfileres situados en los blancos, y que no rebasan la superficie del mismo, lo que evita pinchazos; además, por la escasa fuerza que adquiere el corcho al ser expedido por la pistola de aire comprimido, aun recibiendo su golpe en cualquier parte del cuerpo, no produce daño alguno, ni causa herida.

25 Para mejor comprensión del objeto de esta descripción, se adjunta una hoja de dibujos, en la cual,

La figura 1, representa el blanco visto de frente.

La figura 2, ofrece el mismo, visto en sección longitudinal lateral.

30 La figura 3, muestra los proyectiles que se utilizan, fijados en un corcho.

En ellas se aprecian las referencias siguientes:

a- superficie del blanco

b- orificios en cuyo fondo van situados los alfileres

c- alfileres

35 d- proyectiles

e- corcho para fijar los mismos.

El conjunto del juego de tiro de seguridad, está compuesto por una caja, donde va dispuesta, además de la pistola de aire comprimido necesaria y de un corcho e donde se fijan los proyectiles d mientras no se utilizan, una superficie de tiro a, constituida por un bloque circular de materia apropiada, decorada convenientemente, en cuyo centro va situada la diana y alrededor de ésta, dispuestos en cruz, los blancos restantes. Esta diana y blancos, consisten en unos orificios b, de profundidad conveniente, en cuyo fondo van acoplados unos tacos de corcho provistos de alfileres c, que no rebasan la superficie del blanco para evitar pinchazos durante el manejo.

45 Cuando se disparan los proyectiles d, mediante la pistola de aire comprimido, llevan la suficiente fuerza, para que al acertar en blanco, entren por los orificios b y se empotren en los alfileres c y si no es así, al rebotar en la superficie, no producen accidentes a los mismos que usen o presencien el juego, debido a la forma redondeada de su cabeza.



El objeto de esta memoria, puede construirse de forma y material apropiado, sin que altere su esencialidad cualquier modificación que lle-  
55 gue a realizarse en este sentido.

Los puntos sobre los que ha de reacer este Modelo de Utilidad, cuya explotación exclusiva, se solicita por 20 años en España y sus Posesiones, están comprendidos en las siguientes

NOTAS REIVINDICATORIAS

60 1ª. Tiro al blanco de seguridad, caracterizado porque la superficie de tiro, está constituida por un bloque circular a, en cuyo centro va situada la diana y a sus lados dispuestos en cruz, los blancos restantes; consis-  
ten aquella y éstos, en unos orificios b, de profundidad conveniente, en  
cuyo fondo van acoplados unos taces de corcho provistos de alfileres c  
65 que no rebasan la superficie del blanco, para evitar pinchazos durante su manejo.

2ª. Tiro al blanco de seguridad, según la reivindicación 1ª, caracteriza-  
do porque los proyectiles d, con cabeza semiesférica desprovista de pincho  
son disparados mediante una pistola de aire comprimido y al dar en el  
70 blanco penetran por los orificios b y se empotran en los alfileres c fijos  
en el fondo, o rebotan sin peligro.

3ª. "TIRO AL BLANCO DE SEGURIDAD".-

Tal como se describe en la presente memoria y se ilustra en el dibujo que se acompaña.

75 La presente memoria consta de tres hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara en la que se acompaña una hoja de planos para su mejor comprensión.-

Madrid, 17 de Abril de 1.947.-

RUDOLFO DE LA TORRE

Inventor



17

Fig. 1

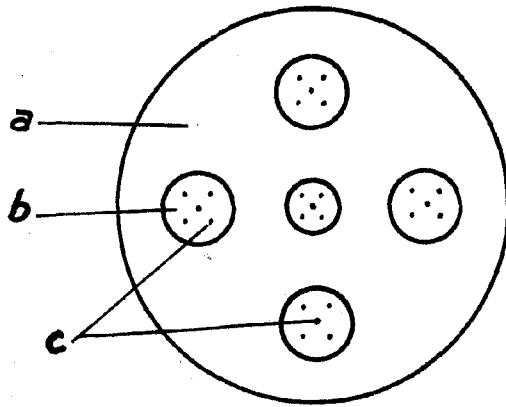


Fig. 2

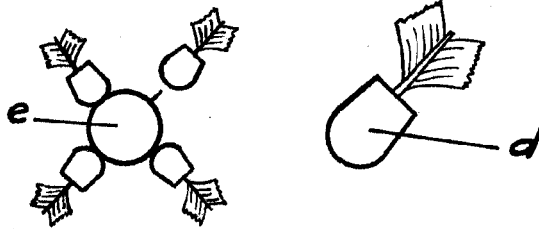
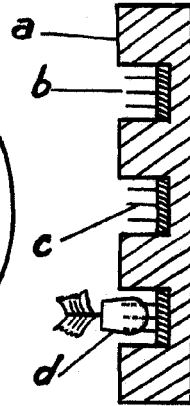


Fig. 3

Escala variable  
MADRID, ABRIL, 1947



RODOLFO DE LA TORRE  
P. P.

*Rodolfo de la Torre*